



*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

**AC TA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA
REALIZADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, los 21 días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Interviene *Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera* y expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 21 de diciembre de 2023, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 07 de diciembre de 2023;
5. Comunicado del motivo de atraso de los sueldos del mes de noviembre y decimos de 2023;
6. Planificación de vacaciones para el año 2024 del personal administrativo y legislativo;
7. Informe del presidente;
8. Intervención de los señores vocales;
9. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Sra. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farías, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de cuatro vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. -



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

Interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h35, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 21 de diciembre de 2023; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Interviene el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; el Sr. José Intriago Farías, interviene: señor presidente si me permite el uso de la palabra, habiendo llegado la documentación a tiempo y habiendo revisado el orden del día yo mociono que se apruebe el orden del día, con fecha 21 de diciembre de 2023, para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañero, hay una moción presentada; quien respalda la moción, la Sra. Yoli Luciola García Vera: pide el uso de la palabra ; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra compañera Yoly: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por el compañero José Intriago que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Sra. Yoli Luciola García Vera: quien respalda: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: quien mociona a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 21 de diciembre de 2023 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2023;

El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda en consideración la aprobación del acta, dicha información se le envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Abg. Daniel Párraga Tuárez pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Párraga Tuárez indica: muchas gracias señor presidente, una vez leída el acta yo mociono a que se apruebe el acta de sección ordinaria con fecha 07 de diciembre de 2023, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expone: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez interviene: muchas gracias señor presidente yo respaldo la moción presentada por el compañero Daniel a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 07 de diciembre de 2023, El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Sra. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez,; quien mociona: a favor; Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez: quien respalda a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

votos a favor, se aprueba la acta del 07 de diciembre de 2023 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- COMUNICADO DEL MOTIVO DE ATRASO DE LOS SUELDOS DEL MES DE NOVIEMBRE Y DECIMOS DE 2023;

El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: por favor señora secretaria le doy paso; interviene la Lic. María López; buenas tardes señor presidente, buenas tardes compañeros como es de conocimiento el Ministerio de Economía y Finanzas, ha estado atrasado en las alícuotas mensuales a los GADs parroquiales, municipales y provinciales por tal motivo, no se había cancelado los sueldos del mes de noviembre, el 19 de diciembre se recibe una alícuotas correspondiente del mes de octubre y se procede hacer el pago de los sueldos y decimos dando prioridad a los funcionarios y dejando pendiente otros pagos; por lo tanto hasta las fechas de hoy esta cancelado el pago de mes de noviembre y los decimos que correspondían pagarse de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Trabajo hasta el día, pero dejo en constancia que hay atraso todavía de las alícuotas, esperemos que en estos días se sigan estableciendo las mesas técnicas entre las autoridades competentes para que se pongan al día y no tener ningún inconveniente en los pagos de sueldos, que son derechos que tienen cada uno de ustedes, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

6.- PLANIFICACIÓN DE VACACIONES PARA EL AÑO 2024 DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LEGISLATIVO;

El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros vamos a tratar acerca de las vacaciones, por favor señora secretaria le doy paso; interviene la Lic. María López, como sabemos las vacaciones son derechos irrenunciables de los trabajadores por lo cual se debe dejar la planificación de 30 días de vacaciones tal como lo establece he indica la losep en el siguiente artículo;

Art. 23.- de los derechos de los servidores y servidoras públicos, son derechos irrenunciables de los servidores y servidoras públicos, gozar de vacaciones, licencia, comisiones y permiso de acuerdo a lo pre escrito en esta ley;

Art. 29.- de vacaciones y permisos toda servidora o servidor público tendrá derecho a disfrutar de treinta días de vacaciones anuales pagadas después de once meses de servicio continuo, este derecho no podrá ser compensado en dinero, por tal razón usted deberá indicar a partir de qué fecha harán el uso de sus vacaciones correspondiente al periodo de mayo 2023 a mayo 2024; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene; gracias señora secretaria, se le va a dar paso a cada uno de los compañeros para que expongan sus fechas de vacaciones, Sra. Yoli Luciola García Vera, hare uso de mis vacaciones en el mes de junio, Sr. José Leocadio Intriago Farías, hare uso de mis vacaciones en el mes de diciembre; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, hare uso de mis vacaciones en el mes de noviembre; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, hare uso de mis vacaciones en el mes de julio; la señora secretaria indica; señor presidente está listo el informe de cada vocal respecto a sus vacaciones; el Sr. Darwin Cobeña Vera; muchas gracias continúe con el orden del día.

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE. - el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se les envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el

Dirección: Calle San Roque y 21 de Octubre esquina
E-mail: info@gadpueblonuevo.gob.ec/darwincobe07@gmail.com

Teléfonos: 05-2424-009 / 09859986422

Web: www.gadpueblonuevo.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO PORTOVIEJO - MANABÍ

periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso, para ello doy el uso de la palabra, le damos paso a la Sra. Yoli Luciola García Vera interviene: gracias señor presidente, habiendo leído su informe creo se está trabajando por el bienestar de la ciudadanía, así que no tengo nada q decir gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, llegando la documentación a tiempo se ha revisado su informe todo está acorde, le felicito por toda la gestión que está haciendo por el bienestar de la parroquia muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: tiene el uso de la palabra el compañero Daniel; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez; interviene: de la misma manera he revisado el informe, he podido constatar las diferente actividades que ha venido realizando por lo tanto no tengo más que decir, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana; tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente no me queda más que felicitarlo por la gestión que está realizando usted como presidente, gracias, el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera menciona: muchas gracias compañeros, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.


7.- INTERVENCION DE LOS SEÑORES VOCALES. - el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; la Sra. Yoli Luciola García Vera interviene: muchas gracias, asistí a la sesión solemne a la parroquia San Placido, también fuimos invitados por la agrupación hermanas de tierra a participar de un día de trabajo estuvimos con el señor alcalde de Portoviejo y la Ministra de la Mujer, en ese sentido estamos trabajando por las mujeres de la zona rural sobre todo, mi informe lo estaré pasando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, como es de costumbre el informe de mis actividades realizadas las pasare por secretaría, muchas gracias, el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, tiene, tiene el uso de la palabra el compañero Daniel, el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias, de igual manera señor presidente por medio de secretaría en el momento oportuno haré llegar mi informe, quiero manifestarle que una de las actividades más importante que he estado desarrollando es el funcionamiento del agua potable dentro del plan triple AAA, como usted sabe en la comunidad la Majagua que es donde yo habito, allí la junta está trabajando de manera ardua para poder sacar adelante el proyecto, como usted sabe este proyecto beneficia a la comunidad Los Laureles, La Majagua, Santa Rosa y Palo Quemado pero en los últimos días y semanas se ha podido constatar de diferentes fugas de agua en la comunidad Palo Quemado, entonces se está tratando de coordinar de trabajar con los ingenieros del plan triple AAA, para poder sacar adelante el proyecto juntos, porque realmente se está viendo algunos problemas dentro del proyecto yo sé que estamos recién comenzando, como todo proyecto nuevo va a tener sus problemas y sus inconvenientes pero se están suscitando gran mayoría de inconvenientes dentro del proyecto y no solo a nivel de nuestra comunidad y parroquia, si no que también en las otras comunidades rurales que conforman el proyecto del plan triple AAA, pero bueno por lo menos acá lo nuestro se está tratando de sacar adelante, el Sr. Darwin Cobeña Vera



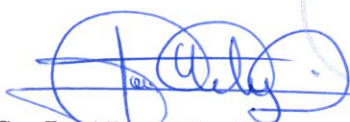
*GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA
PARROQUIA RURAL DE PUEBLO NUEVO
PORTOVIEJO - MANABÍ*

expone: muchas gracias, tiene, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez expresa: gracias señor presidente, mi informe haré llegar por secretaría, lo más relevante es que en estos días estamos haciendo el acompañamiento con usted y la reina para darles un pequeño agasajo a los niños y niñas de todas las comunidades, también a la mesa de trabajo que asistí al municipio, me parece algo de mucha importancia porque se trata del emprendimiento de los jóvenes y de las personas que quieren poner o crear un negocio y que lo van hacer por el medio legal y el municipio está creando nuevas ordenanzas, también la asistencia a la reunión de la comunidad CajaFuego, ya que es una comunidad que necesita el agua; estuvieron los representantes del plan triple AAA, para ver si se logra hacer llegar por lo menos un tramo del servicio del agua potable, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, favor señora secretaria continúe con el orden del día.


8.- CLAUSURA. - Siendo las 16h00 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

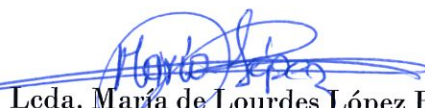

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE


Sra. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA


Sr. José Leocadio Intriago Farías
VOCAL PRINCIPAL


Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. Diana Katherine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL


Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA - TESORERA

